

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11176
2 enero 1974

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Carta de fecha 29 de diciembre de 1973 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, y como complemento de las cartas que he dirigido a V.E. en relación con las violaciones por Israel del cese del fuego, tengo el honor de señalar a su atención nuevas violaciones israelíes que tuvieron lugar entre el 24 y el 28 de diciembre de 1973:

El 24 de diciembre de 1973:

1. A las 19.45 (hora local), las fuerzas de Israel emprendieron construcciones técnicas en la zona situada al este del puente de El-Ferdan (al este del Canal de Suez). Poco después, abrieron fuego contra nuestras tropas en frente de esa zona.
2. Entre las 19.45 y las 20.00 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego contra nuestras fuerzas en dos zonas situadas al este del puente de El-Ferdan (al este del Canal de Suez).
3. Entre las 12.00 y las 15.45 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego desde la zona situada al este de Gabal El Loufa (al este del Canal de Suez).

El 25 de diciembre de 1973:

4. A las 11.45 (hora local), las fuerzas de Israel emprendieron construcciones técnicas, bajo la protección de fuego continuo de artillería, cañones de tanque y morteros contra nuestras fuerzas, en dos zonas situadas al sur de Wadi El Ashra (al oeste del Canal de Suez).
5. Entre las 13.30 y las 15.45 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego cinco veces contra nuestras fuerzas en las zonas situadas al sur y al norte de Wadi El Ashra (al oeste del Canal de Suez) y en las zonas situadas al norte y al noroeste de Gabal El Shehabi (al oeste del Canal de Suez).

El 26 de diciembre de 1973:

6. Entre las 01.40 y las 02.00 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego contra nuestras fuerzas en la zona situada al sudoeste de Quatib Elaagramiah (al este del Canal de Suez).

7. A las 03.30 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego de armas ligeras contra nuestras fuerzas en la zona de Kekiit.
8. Entre las 13.50 y las 15.55 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego contra nuestras fuerzas al sur del camino de Abou Sultan, utilizando artillería y cañones de tanque.
9. A las 20.00 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego de artillería y de armas ligeras contra nuestras fuerzas en la zona de Kebrite.

El 27 de diciembre de 1973:

10. Entre las 03.15 y las 05.45 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego de mortero y de ametralladora desde la zona situada al nordeste del puente de El-Ferdan (al este del Canal de Suez).
11. Entre las 11.11 y las 11.14 (hora local), dos aviones Phantom de Israel violaron el espacio aéreo de Egipto en la zona de Suez.

El 28 de diciembre de 1973:

12. Entre las 10.30 y las 11.35 (hora local), cuatro aviones de Israel violaron el espacio aéreo de Egipto en el sector meridional del Canal de Suez.
13. Entre las 11.40 y las 11.55 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego contra nuestras fuerzas desde la zona comprendida entre el norte de Gabal Ataka y el camino de Suez.
14. Entre las 12.04 y las 12.11 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego de armas ligeras y de ametralladora contra nuestras fuerzas desde la misma zona.
15. Entre las 10.30 y las 11.00 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego de artillería contra nuestras fuerzas al norte de Gabal Ataka, en las cercanías del camino de Suez.
16. Entre las 13.03 y las 13.08 (hora local), las fuerzas de Israel abrieron fuego contra nuestras fuerzas desde la zona situada al sur del oasis de El Manaief (al oeste del Canal de Suez).

Se han presentado reclamaciones con respecto a estas violaciones al Cuartel General de los observadores de las Naciones Unidas.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado)

A. Esmat ABDEL MEGUID

Embajador

Representante Permanente